462

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 104/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN C.A. N° 104-021/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2644/2020, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de diciembre de 2020, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 770/2020, de fecha 11 de diciembre de 2020, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DMT/AT/N° 04/2020, de fecha 07 de enero de 2020, identificada como Expediente MEM-9205-2020-000003, la Dirección de Mantenimiento, a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000008960/2020, de fecha 09 de marzo de 2020, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", de la Actividad 1 "Administración Central", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 957/2020, de fecha 09 de marzo de 2020;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 363/2020, de fecha 20 de marzo de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2020, del llamado para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 375817;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 104-021/2020

Que, por Resolución C.A. N° 082-014/2020, de fecha 01 de octubre de 2020, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 690/2020, de fecha 08 de octubre de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS";

Que, por Notas, de fecha 09 de noviembre de 2020, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, cursó invitación para participar del presente proceso licitatorio, a las siguientes empresas: SETI S.A., NOVATECH, SETAC S.R.L., GOTZE INGENIERÍA y OPEL INGENIERÍA;

Que, por Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 375817, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:27 horas, del día 24 de noviembre de 2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 375817 - Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS", arrojando el siguiente listado de Proveedores Participantes:

1. JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO TRAKS – CAR - RUC N° 6505103-3;
2. SETI S.A. - RUC N° 80020750-5;

Que, según Acta N° 108/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

1. JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO TRAKS – CAR - RUC N° 6505103-3 / Correo Electrónico: traks-car1@hotmail.com: Según planilla de precio unitario cotizó por un monto total de G. 69.998.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil), IVA Incluido; y por un Monto Máximo de G. 338.000.000.- (Guaraníes trescientos treinta y ocho millones). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508005351;

2. SETI S.A. - RUC N° 80020750-5/ Correo Electrónico ventas@seti.com.py: Según planilla de precio unitario cotizó por un monto total de G. 90.732.340.- (Guaraníes noventa millones setecientos treinta y dos mil trescientos cuarenta), IVA Incluido; y por un Monto Máximo de G. 338.000.000.- (Guaraníes trescientos treinta y ocho millones). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 10.200.000.- (Guaraníes diez millones doscientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S.A. N° de Póliza: 1508005225;

Que, por Nota Interna de fecha 11 de diciembre de 2020, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Final de Evaluación realizado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, con la siguiente sugerencia de adjudicar la presente contratación, a la firma SETI S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS", a la firma SETI S.A., por el monto máximo de la

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

contratación G. 338.000.000.- (Guaraníes trescientos treinta y ocho millones), IVA Incluido, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a la no adjudicada, y a proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/pb.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO – CUADRO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS"

SETI S.A.

Monto Máximo:	**Gs. 338.000.000 IVA Incluido**
Monto Mínimo:	**Gs. 169.000.000 IVA Incluido**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRUPOS GENERADORES DE 500 KVA	Unidad	EVENTO	1	10.350.000	10.350.000
2	81141804-004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRUPOS GENERADORES DE 300 KVA	Unidad	EVENTO	1	8.846.950	8.846.950
3	81141804-004	MANTENIMIENTO DE RADIADOR DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	392.150	392.150
4	81141804-004	MANTENIMIENTO DE MOTOR DE ARRANQUE Y ALTERNADOR DE CARGA	Unidad	EVENTO	1	443.900	443.900
5	81141804-004	LIMPIEZA Y REAJUSTE DE VÁLVULAS	Unidad	EVENTO	1	1.268.822	1.268.822
6	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CARGADOR DE BATERÍAS 24V/5A	Unidad	EVENTO	1	637.100	637.100
7	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CORREAS DE MOTOR DEUTZ DE 12 CILINDROS	Unidad	EVENTO	1	2.664.550	2.664.550
8	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADOR DE CAMISAS DE 2000W	Unidad	EVENTO	1	3.616.175	3.616.175
9	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ATS – 800 A	Unidad	EVENTO	1	29.817.324	29.817.324
10	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ATS – 630 A	Unidad	EVENTO	1	25.693.875	25.693.875
11	81141804-004	PINTURA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	1.039.600	1.039.600
12	81141804-004	MONTAJE DE BASE HORMIGONADA PARA GENERADOR	Metros cuadrados	EVENTO	1	3.200.805	3.200.805
13	81141804-004	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑERÍA SUBTERRÁNEA PARA CONDUCTORES	Metro lineal	EVENTO	1	444.092	444.092
14	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA PARA CONDUCTORES	Metro lineal	EVENTO	1	285.487	285.487
15	81141804-004	SERVICIO DE GRÚA PARA TRANSPORTE DE GENERADOR	Kilómetros	EVENTO	1	25.377	25.377
16	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES TIPO NYY DE 150 MM2	Metro lineal	EVENTO	1	291.308	291.308
17	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES TIPO NYY DE 240 MM2	Metro lineal	EVENTO	1	378.109	378.109
18	81141804-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE DESNUDO DE COBRE DE 50 MM2	Metro lineal	EVENTO	1	131.324	131.324
19	81141804-004	MONTAJE DE REGISTRO ELÉCTRICO	Unidad	EVENTO	1	1.205.392	1.205.392

MONTO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE 3 GRUPOS GENERADORES DEL IPS", Gs. 338.000.000 (Son Guaraníes TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES). IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración